



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 109ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 10.07 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 99ª.

El acta de la sesión 100ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

-Sobre asuntos reglamentarios o procedimentales intervino el diputado señor René Saffirio.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado señor Flores acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Celebrar una sesión especial el día lunes 25 de noviembre de 2019, de 16:00 a 19:30 horas, para discutir las enmiendas introducidas por el Senado en el proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2020 (boletín N° 12953-05). Asimismo, se fijan 3 minutos para el uso de la palabra de las diputadas y diputados, se discutirán en forma conjunta todas las enmiendas introducidas por el Senado, y la solicitud de división de la votación de algún artículo o partida solo se admitirá hasta las 18:00 horas del mismo día.
2. Las sesiones de comisiones del lunes 25 de noviembre deberán celebrarse en Valparaíso y solo hasta las 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE MODIFICA DISPOSICIONES SOBRE SUBSIDIO NACIONAL AL TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS. SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

Certificado de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Boletín N° 12097-15.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Marcos Ilabaca (informante de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, en remplazo del señor Jaime Mulet), Gloria Hutt (ministra de Transportes y Telecomunicaciones), José Miguel Ortiz, Luis Pardo, Sergio Bobadilla, Raúl Leiva, Alejandra Sepúlveda, Leonidas Romero, Gastón Saavedra, Félix González, René Saffirio, Leopoldo Pérez, Daniel Núñez, Diego Schalper, Emilia Nuyado, Joanna Pérez, Fidel Espinoza, Patricio Rosas, Osvaldo Urrutia, Florcita Alarcón, Loreto Carvajal, Nino Baltolu, Amaro Labra, Camila Vallejo, Jaime Naranjo y Gloria Hutt (ministra de Transportes y Telecomunicaciones).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE PROYECTO DE LEY QUE PERMITE A LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PONER TÉRMINO A SU RELACIÓN LABORAL SIN PERDER LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO. SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Primer Informe de la Comisión de Educación. Boletín N° 12536-05.

Intervino el señor Diego Schalper (informante de la Comisión de Educación).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

3. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE) EJECUTADOS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2019 EN RELACIÓN CON EL CÁLCULO DE LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) (CEI 29).

Intervinieron los siguientes señores: Jaime Naranjo (informante) y Bernardo Berger.

Aprobado.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

N° 604: Mayor inversión para dar cobertura a prestaciones postoperatorias que requieren las personas que se han sometido a tratamientos para la obesidad, especialmente para la condición denominada guatita de delantal.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 605: Implementación de medidas para mejorar la maternidad al interior de los recintos penitenciarios de nuestro país.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 606: Eliminación de requisito de regularización de la vivienda para postulación a subsidio de mejoramiento térmico.

Intervinieron los diputados Miguel Ángel Calisto y Marcos Ilabaca.

Aprobado.

N° 608: Establecimiento de mecanismo para fijar tope máximo de ganancias y utilidades generadas por instituciones de salud previsional.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 610: Asignación de recursos a programa Residencia Familiar Estudiantil y a beca Aysén.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 612: Condena de Chile a amenaza de gobierno de los Estados Unidos de América al establecimiento de aranceles a productos importados desde los Estados Unidos Mexicanos.

Intervino el diputado Jaime Mulet.

Aprobado.

-Se levantó la sesión a las 13.13 horas.